



11 al 16 de noviembre de 2019 – Málaga, España

**Memorias de exclusión en el cementerio: relato de un muladar
colombiano, morada de idiotas, suicidas y cantineros**

Juan Pablo González Castaño y Luisa Rojo Granda

Juan Pablo González Castaño: Estudiante de Periodismo de la Universidad de Antioquia, auxiliar administrativo del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia y Guía Cultural de la mentada institución. Trabaja en el área de comunicaciones de una organización sindical de maestros en la ciudad de Medellín. Interesado en la política, en el arte y el estudio de temas culturales y de sociedad.

Dirección: Carrera 79B #92-39 Apto 301 (Medellín, Antioquia)

Correo electrónico: juan.gonzalez5@udea.edu.co

Número: +57 321 7344592

Luisa Rojo Granda: Estudiante de Periodismo de la Universidad de Antioquia, ubicada en Medellín, Colombia. Participante del Laboratorio de Mediación del Museo de Antioquia porque se encuentra interesada en los museos y las conversaciones sobre el arte y territorio que se generan desde allí. Trabajó como periodista audiovisual para El Colombiano, medio de comunicación más importante del departamento. Tiene experiencia en investigaciones de carácter social y presenta una fascinación por los temas que se mueven entre la religión, el arte, la política y la muerte.

Dirección: Carrera 62B #24-03 (Itagüí, Antioquia)

Correo electrónico: luisa.rojo@udea.edu.co

Teléfono: +57 312 8410568

“Algunos hombres del pueblo se encerraron para recordar al José Miguel de las cometas y los gitanos, al que montaba un alazán y decía canciones con una guitarra. Cuando estuvieron borrachos, a escondidas fueron al muladar, desenterraron el cadáver y lo trasladaron al cementerio”

Manuel Mejía Vallejo: El Día señalado

La irrupción, la incoherencia, la sorpresa son las condiciones habituales de nuestra vida. Se han convertido incluso en necesidades reales para muchas personas, cuyas mentes sólo se alimentan [...] de cambios súbitos y de estímulos permanentemente renovados [...] Ya no toleramos que nada dure. Ya no sabemos cómo hacer para lograr que el aburrimiento dé fruto. Entonces, todo el tema se reduce a esta pregunta: ¿la mente humana puede dominar lo que la mente humana ha creado?

Paul Valéry

Resumen

El cementerio, en la cultura occidental, fue el escenario de una de las formas de exclusión social que la Iglesia Católica justificaba e impulsaba. Suicidas, cantineros o “idiotas” terminaban en el espacio que no era considerado camposanto (muladar) y, a la imagen de todos, tanto ellos como su familia, estaban condenados a vivir el prejuicio eterno de la exclusión.

Partiendo de esta afirmación, la ponencia pretende narrar la imagen que los habitantes tienen de este espacio, puesto que el muladar fungió, en su momento, como aparato de manipulación y castigo.

Con un relato, que debe entenderse como representativo de la memoria popular y la tradición oral de un pueblo colombiano, se contará, a través de un personaje, diferentes asuntos acerca de un camposanto y su consecuente muladar, haciendo énfasis en su historia y su justificación, manteniendo siempre presente la forma en que los habitantes del municipio (Ciudad Bolívar, Antioquia) lo recuerdan.

Las historias que se entretajan alrededor de este espacio condenado hacen parte de la

tradición oral del pueblo. Se trata entonces de una mirada sobre la memoria cultural, sobre cómo los habitantes recuerdan y cuentan su muladar, lugar que, por lo demás, hace parte del patrimonio funerario de Colombia.

Abstract

The cemetery, in Occidental culture, was considered one of the kinds of social exclusion justified and promoted by the Catholic Church. Suicide victims, street sweeper or "idiots" ended up where was not considered graveyard (Muladar) and, for of all the people, both they and their family were damned to live the eternal prejudice of isolation. With this in mind, the conference is intended to narrate how the inhabitants perceive the Muladar. Due to, it was a mechanism to manipulate as well as to punish the Ciudad Bolívar citizens. With a story, which should be understood as representative of the community memory and oral tradition of a Colombian people, there will be, through a character, different issues about a cemetery and its consequent the Muladar, emphasizing its history and its justification, always keeping in mind how the inhabitants of the town remember it. The stories, built around this damned place, are part of the oral tradition of the people. It is a cultural memory, about how the inhabitants remember and tell anecdotes about their Muladar, a place that, for the rest, is just a piece of the funerary heritage of Colombia.

Palabras claves: Tradición oral, memoria popular, cementerio, muladar, muerte por exclusión.

El universo que se ha tejido alrededor de un fenómeno como la muerte es amplio y complejo, y aunque se ha estudiado desde muchos ángulos y posiciones, siempre hay algo nuevo por decir. La muerte es de los pocos estados que es transversal a toda la raza humana pero que aun así se comprende de forma diversa de acuerdo al contexto; a pesar de la disparidad de sus rituales, que cambian dependiendo de las distintas sociedades, el acto de morir sigue siendo perpetuo y universal.

Entre todos los temas que ocupan la mente del hombre, y según se ha podido estudiar, la muerte es un asunto que suscita especial antojo entre las meditaciones diarias de los seres humanos, pues se trata de un hecho que es natural a todos y que, bajo una posición que difícilmente puede rebatirse, es ineludible.

Louis Vincent Thomas (1983) define, en *La antropología de la muerte*, y enhorabuena, a la muerte como un hecho social; y propone, bajo esa misma línea, que “el acto de morir –con todo lo que él implica- se convierte antes que nada en una realidad sociocultural” (p. 52), lo que deja entrever, de manera general, la intención simbólica de significar la muerte de los individuos en un contexto determinado. Y en ese sentido, Thomas (1983) hace una lista de “hechos socioculturales” que se estructuran alrededor de la persona (o grupo de personas) propiamente muertas; a saber, constituyen esa enumeración de circunstancias contextuales: “La tipología de las formas de morir o de los difuntos, la significación del deceso y de los ritos funerarios, el tratamiento de los cadáveres y luego de las osamentas, las conductas de la aflicción y del duelo, las ‘profesiones de la muerte’ (...), la sublimación de ciertos difuntos y el nacimiento del espíritu religioso (o solamente del culto de los antepasados)” (p. 52-53)

Ahora bien, teniendo en mente que la muerte se configura como un hecho que no está aislado del contexto en el que se da (porque el resto de los mortales significan de alguna forma la muerte), sería bueno hacer evidentes nuestras sospechas sobre la forma en cómo la sociedad vive la muerte. Thomas (1983) es muy claro al explicar y profundizar en lo que él llama “la muerte social” y que corresponde a aquellas veces en las que “una persona deja de pertenecer a un grupo dado, ya sea por límite de edad y pérdida de funciones (*defunctus* y difunto se emparentan), ya que se asista a actos de degradación, proscripción, destierro, o bien que estemos en presencia de un proceso de abolición del recuerdo (desaparición sin dejar huellas, al menos a nivel de la consciencia)” (p. 53).

Para el caso específico nuestro, es necesario abordar, además de la idea de “la muerte social”, el concepto de “muerte exclusión” propuesto por el mismo autor (ibid.) y que reúne, de manera contundente, las ideas que se exponen y que se desarrollarán en este mismo texto a medida que se avance en su lectura. Pues bien, como hemos visto, la muerte presenta gran incidencia en el desarrollo de las actividades diarias de los vivos: nos ocupamos de formas distintas de la muerte y, a modo de crítica sobre nuestra contemporaneidad, la atendemos con mayor decoro cada vez, como habituándonos progresivamente a una máscara ridícula y superficial que nosotros mismos le hemos puesto a la muerte para evitar el miedo que este acto nos provoca (Bauman; 2006). Y, volviendo a nuestro sendero, es exactamente esa incidencia en lo rutinario lo que nos incita en simbolizar la muerte, en separar de una vez por todas a unos muertos de otros.

Louis Vincent Thomas (1983) afirma que:

“Los condenados a muerte parecen doblemente excluidos; primero por el hecho de su ejecución, por cierto, pero también en cuanto se hace difícil rendirles “culto” porque, o bien su tumba permanece anónima (...), o simplemente porque se ha tomado un buen cuidado de dispersar sus cenizas” (p. 56).

Esta doble exclusión se hace evidente al pensar en la figura del *muladar*, concepto del que se hablará más adelante y cuya connotación se ha entendido como el espacio para quienes deben ser enterrados por fuera de los ritos propiamente católicos.

“El negro africano entierra clandestinamente al que ha tenido una mala muerte (leproso, brujo, mujer muerta de parto, iniciado que muere en el bosque sagrado)” (p. 56), continúa diciendo Thomas (1983). En ese mismo sentido, cuenta el autor francés, la Iglesia Católica prohibía en la Edad Media enterrar en el cementerio de los “elegidos” a personas que hayan muerto “a causa de cólera, de la peste, o heréticos, cismáticos, brujos, bailarines y diversos artistas del espectáculo” (ibid.). La exclusión en los espacios de la muerte significa el quehacer de los vivos. Visto de otra manera, es la sociedad la que determina cuáles muertos merecen los ritos (católicos, en este caso) y cuáles merecen una tumba sin flores, sin lápidas, sin oraciones y sin marcha fúnebre, como es el caso de los *idiotas*, *suicidas* y *cantineros* en Ciudad Bolívar, Antioquia (Colombia).

En ese orden de ideas, y yendo al contexto específico de Ciudad Bolívar, municipio ubicado en el Suroeste de Antioquia (Colombia), hay que tener en cuenta que la tasa de muertes por suicidio en el departamento, según un estudio finalizado en el 2010, fue de 5 por cada 100.000 habitantes. En esa década Ciudad Bolívar, municipio cafetero, tenía una tasa de 17 por cada 100.000 habitantes, casi cuatro veces superior a la del departamento y muy por encima de la nacional, que era de 4. Es evidenciable la naturalización del suicidio que, junto con un pobre plan de acción de salud, no era posible poner freno a este problema desbordado desde los años ochenta. Eso hizo que, en Ciudad Bolívar, el suicidio fuera en general una práctica aceptada por la sociedad, más bien visto como una expresión de valentía o a veces, como la única salida.

Aunque algunas investigaciones¹ arrojaron que entre las causas más comunes se enlistaban los problemas amorosos y económicos, no hay que desconocer que la salud mental es un factor importante y determinante a la hora de hablar de suicidio en cualquier región. Álzate y Benítez (2011) en *"Aquí todos estamos deprimidos". Percepciones del suicidio en la comunidad de Ciudad Bolívar (Antioquia)* aseguran que:

Según el tamizaje realizado en 2009 por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia (dssa) para conocer el estado de salud mental en sus diferentes municipios, es esta zona cafetera la que presenta el más alto índice de población depresiva o ansiosa –el 16% de los habitantes–, alteraciones psicológicas que se convierten en riesgos para la ideación de la propia muerte. (p.252).

Es aquí donde Ciudad Bolívar se convierte en un municipio idóneo para hablar de las consecuencias o características que arrastran la muerte por exclusión. Si no fuera por esta, fenómenos como el muladar no habrían existido. La salud mental de sus habitantes, enlazados con los problemas de carácter principalmente amoroso y económico, lograron las desbordantes cifras de suicidio. Por otro lado, en cifras más recientes (2011-2018) Ciudad Bolívar presenta una disminución drástica de mortalidad causa suicidio y según el tamizaje entregado por la Secretaría Seccional de Salud y Protección de Antioquia el número de casos y tasa por cada 100.000 habitantes rezaba así:

¹ Enlace de la propia investigación: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v29n3/v29n3a05.pdf>

Año	Casos	Tasa x cada 100.000 habitantes
2011	4	14,5
2012	0	0,0
2013	1	3,7
2014	1	3,7
2015	3	11,1
2016	2	7,4
2017	2	7,5
2018	2	7,5

Tabla 1: número de casos de suicidio y tasa por cada 100.000 habitantes en el municipio de Ciudad Bolívar. Datos suministrados por la DSSA².

Resulta evidente la disminución en cuanto al decenio anterior, pero aun así la tasa resulta más alta que la de Antioquia a nivel general, ya que esa, en los mismos años oscilaba entre 5,1 (la más baja, registrada en el año 2014) y 6,5 (la más alta registrada en el año 2018).

Ahora, ¿por qué hablar sobre el comportamiento del hombre ante la muerte, y por qué poner a la *muerte por exclusión* en un contexto tan específico como el del municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia, Colombia)? A pesar de las pistas brindadas en párrafos anteriores, la relación resulta evidente. Al ser Ciudad Bolívar un lugar donde la cifra de suicidios estuvo tan disparada, las condiciones y consecuencias de la *muerte por exclusión*, también se hacen más visibles; y entonces el muladar se convierte en un elemento más activo para el castigo y segregación de la población canónicamente impura.

² Enlace para consultar las tablas creadas por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia: <https://www.dssa.gov.co/index.php/estadisticas/mortalidad>

El muladar³, según la RAE, es el lugar donde se echa el estiércol o la basura de las casas. En Antioquia, Colombia, se refiere a la parte exterior a los muros del cementerio católico en donde sepultaban aquellas personas que según las autoridades eclesiásticas no merecían ser sepultados en camposanto, como los ateos, las prostitutas, los homicidas, *los idiotas*, *suicidas* y *cantineros*. En investigaciones anteriores se intentó determinar la fecha exacta de apertura y de clausura de este espacio, pero después de conversaciones con habitantes e historiadores del pueblo, se ha llegado a la conclusión de que es imposible, y aunque el recuerdo permanece en la memoria de los adultos mayores, aquellos que fueron entrevistados dieron fechas inexactas acerca de su inicio y finalización. Es un recuerdo que definimos como nebuloso. Tampoco se han hallado documentos oficiales u históricos que brinden claridad sobre las fechas de operación. Esta falta de documentación constituye, definitivamente, una traba al momento de tratar este espacio como un hito historiográfico, pero, en otro plano, y dando lugar a la narración oral, se sobreentiende el papel de los imaginarios que prevalecen a nivel social.

Jairo Arias, habitante del municipio, acuarelista y periodista, recuerda el muladar así:

Vea, al muladar se accedía al cementerio, ¿cierto? Pero esa parte donde usted llegaba al muladar, ahí había unas bóvedas, ahí enterraban pues la gente de bien y todo; y el muladar quedaba ahí, pero el muladar sí era separado, tenía una tapia; estaba separado por una tapia y había una puertita para entrar. Era un sitio donde a casi nadie le gustaba ir, yo iba por allá porque había Llantén, porque por allá había mucha hierba, pues mucho arbusto. Usted podía allá recolectar.

Dar una definición exacta de muladar se convierte en un asunto complicado puesto que las investigaciones que se han realizado en Colombia alrededor de este tipo de sepulturas han sido escasas, y muy pocos teóricos o investigadores han escrito realmente sobre el tema. A pesar de ser una práctica antiquísima y con una magnitud en áreas donde la religión católica tiene gran influencia, no son numerosos los estudios o la bibliografía que se ha encontrado y que puedan caracterizar o definir exactamente qué es un muladar. Por eso, se ha tomado a *grosso modo* el muladar como el sitio de exclusión y juicio destinado al entierro de aquellos

³Enlace para consultar la definición según la RAE: <https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=muladar>

muerdos que, al ser sometidos a un juicio moral judeo-cristiano, se mostraban como socialmente “impuros”.

A pesar de no ser una práctica documentada, no se puede negar su existencia durante casi mil años ni la brecha de segmentación social que creó en las regiones que adoptaron los muladares como parte de sus prácticas mortuorias, puesto que había un camposanto tradicional donde iban todos aquellos que estaban en capacidad moral para reposar allí y, cercano a este lugar, se encontraba el muladar, una añadidura de la necrópolis para aquellas personas consideradas no aptas para estar en un cementerio católico: idiotas, suicidas y cantineros se enmarcan en este contexto; y por eso esta ponencia se encargará de hablar de ellos, de sus memorias y de cómo a través de estos tres casos particulares, se puede ilustrar todo un universo de exclusiones y ajusticiamientos sociales iniciado por la Iglesia Católica.

Esto es importante conocerlo y articularlo a lo dicho anteriormente ya que crea, de forma eficaz, un panorama que nos muestra cómo los habitantes de este municipio han tenido una relación muy cercana al suicidio que, dicho en palabras de Thomas (1983), se configura a gran escala como una “muerte exclusión” dentro de lo que, en una categoría más amplia, entendemos como la muerte social de los individuos.

La ponencia **“Memorias de exclusión en el cementerio: relato de un muladar colombiano, tumba de idiotas, suicidas y cantineros”** pretende entonces ilustrar, a partir de tres casos, todo un panorama de exclusión auspiciado -como hemos visto- por las autoridades eclesiásticas de la respectiva municipalidad. En este breve espacio abordamos específicamente la historia de los idiotas, los suicidas y los cantineros valiéndonos de la memoria y la tradición oral como la excusa para hablar sobre el muladar y la manera en que este se convirtió en un espacio político, social y religioso con connotaciones negativas que pesaban sobre el recuerdo del muerto como de la familia del mismo.

Se trata pues de un pequeño pero nutrido recorrido académico que, a través de lo anecdótico, discurrirá en una conversación sobre la exclusión y sobre cómo el muladar fungía como medio para la misma. Ni los idiotas, ni los suicidas, ni los cantineros podían ser enterrados en el camposanto. Allí no entraban todos.

Tumba de idiotas

En cuanto al asunto específico de “los idiotas” es de mencionar que, en algunos registros obtenidos por Jairo Restrepo, genealogista de Ciudad Bolívar, y cedidos a nosotros por motivo de esta investigación, se ha encontrado que quien ejercía como párroco de este municipio del suroeste antioqueño, a finales del siglo XIX e inicios del XX, tomaba la determinación (en algunos casos) de enterrar ciudadanos en el muladar por ser “idiotas”, tal como lo hacen constar los diferentes documentos hallados por el investigador y genealogista Jairo Restrepo.

A saber,

- JORGE ARMANDO GÓMEZ RESTREPO, hijo de JORGE MARÍA GÓMEZ y ROSALBA RESTREPO, fallecido a los 40 años de edad el 12 de marzo de 1910, LIBRO 3, folio 261. “No se le administraron los Santos Sacramentos porque era idiota desde niño”.
- JOAQUÍN ANTONIO GONZÁLEZ CALLE, hijo de RAMÓN GONZÁLEZ y MARÍA TERESA CALLE, adulto fallecido el 14 de marzo de 1898, LIBRO 3, folio 73. “No se le administraron los Sacramentos por idiota”.
- ARTURO MEJÍA CALDERÓN, hijo de JOSÉ MANUEL MEJÍA y ROSA CALDERÓN; adulto soltero fallecido en Bolívar (Antioquia) el 11 de febrero de 1899, LIBRO 3, folio 88. “No se le administraron los Sacramentos por idiota”. (SANGRÍA).

Es pertinente aclarar que estos registros fueron consultados y extraídos de la Parroquia La Inmaculada Concepción, ubicada en el parque central de Ciudad Bolívar. Así mismo, es necesario aclarar que estos documentos fueron hallados por Jairo Restrepo cuando él desarrollaba la recolección de datos para escribir un texto enfocado a contar parte de la historia de las familias y de los apellidos de ese municipio.

Ahora bien, al preguntarnos por la connotación de la palabra “idiota”, para la época, hemos entendido, al consultar diccionarios médicos y sobre enfermedades psicológicas, que este término era usado para referirse a aquellas personas que padecían de “idiocia”, lo que para el momento significaba que alguien presentaba un retraso mental y que por ello se comportaba de una forma poco común. A modo de interpretación, entendemos que quienes padecían alguna discapacidad mental o algún tipo de autismo estaban por fuera de lo que la Iglesia Católica (y en específico su representante en la Ciudad Bolívar de finales del siglo XIX) consideraban “normal” o digno de ser enterrado en el camposanto.

En *El gran diccionario de psicología* (Blocht *et. al*) del año 1996 se define “idiocia” como el “Trastorno caracterizado por una deficiencia muy profunda de las facultades mentales congénita o adquirida en las primeras etapas de la vida” y, en ese mismo texto, el término “idiota” se entiende como “1. Que padece de idiocia 2. Que carece de toda instrucción 3. Persona engreída sin fundamento para ello” (p. 468).

Por su parte, el *Diccionario de la lengua española*, en su vigésima primera edición (1992), dice que un “idiota” es un “Término antiguo para una persona con deficiencia mental grave” y, por su parte define “idiotez” como “Deficiente mental grave, por lo general debido a una detención del desarrollo, o desarrollo defectuoso, en oposición a la pérdida de la capacidad mental. La causa, que ocurre *in útero* o en los primeros años de vida, puede ser genética o traumática o debida a una enfermedad grave” (p. 661).

Al hacer un pequeño cruce de información entre lo que entendemos como “idiota” o por “idiocia” y con los registros de defunción hallados en la parroquia del municipio de Ciudad Bolívar, podemos deducir que, en efecto, el hecho de padecer algún tipo de discapacidad mental era, en este caso específico, motivo suficiente para que la Iglesia Católica determinara que no x o y persona *idiota* no podía ser enterrados en el camposanto.

Tumba de suicidas

El suicidio es un fenómeno que ha preocupado a muchos investigadores y por eso se pueden encontrar multiplicidad de definiciones. Se ha investigado desde términos antropológicos, sociológicos y médicos. *El diccionario de la Real Academia Española* (2017) define suicidarse como "quitarse voluntariamente la vida". Encaminado por la misma línea Durkheim (2012), en su libro *El suicidio* asegura que "se llama suicidio a toda muerte que resulta, mediata o inmediata, de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, sabiendo ella que debía producirse ese resultado" (p.15).

Es decir, el suicidio es totalmente intencional, el sujeto busca deliberadamente su muerte siendo totalmente consciente del resultado que esto acarrea. Hay otras definiciones como la de Rodríguez Pulido *et.al* (1991) que en su estudio sobre el suicidio en las Islas Canarias, habla más de las condiciones afectivas y sociales y no tanto del mismo acto de una voluntariedad de quitarse la muerte: "El suicidio es una urgencia vital situada no sólo en un contexto biográfico y situacional de pérdida de salud, reuniendo todas las características de los procesos crónicos de enfermedad, sino también de debilitamiento de las redes afectivas, sociales y de apoyo institucional" (p. 521).

Debido a la confusión que tantos autores habían tenido al intentar definir el suicidio, en 1986 un grupo de trabajo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció los elementos de una definición de dicho concepto.

Estos elementos son:

- Que sea un acto con una consecuencia fatal.
- Que sea cometido deliberadamente por el propio difunto.
- Que éste tuviera conocimiento o expectativas de su desenlace fatal.
- El difunto mediante este acto pretendía producir cambios que deseaba.

En conclusión, el término suicidio se aplica a realizar un hecho totalmente voluntario para acabar con la propia vida, siendo consciente de que el resultado sería la propia muerte y

buscando precisamente este objetivo. Se asegura entonces, que el muladar existe también gracias a los suicidas y a los señalamientos que la Iglesia propició en estos, alegando que la vida era un regalo de Dios, y atentar contra una creación de Dios era blasfemia. Sin los suicidas, seguramente no existirían muladares, porque no habría sido necesario un elemento de segregación que hiciera las veces de castigo.

Puesto así, el muladar de Ciudad Bolívar también servía de tumba para estos personajes: *los suicidas* —tal como se mencionó antes, el suicidio es una problemática social con la cual este municipio tuvo que lidiar durante mucho tiempo—. Esta es, seguramente, la mayor razón por la que el muladar tuvo tanto peso allí. A mayor escala de suicidios, mayores posibilidades de que se desarrollará este espacio de exclusión por parte de la Iglesia Católica.

A continuación, tres casos específicos de personas que a razón de la causa de su muerte no se les dio sepultura eclesiástica:

- ROBERTO FIGUEROA, **sepultado en el cementerio** el 6 de mayo de 1882, Libro 1, folio 108, número 427. **murió 5 días antes, “suicidio” por enajenación de los sentidos**; no se le administraron los sacramentos.
- DAVID ALEJANDRO SÁNCHEZ ÚSUGA, hijo de DAVID ALEJANDRO SÁNCHEZ y TILDE ÚSUGA, **“vago” de 36 años que se suicidó** en el paraje Ventorrillo”, fallecido el 25 de octubre de 1926, L 7, f 6, n 23bis. **Se le dio sepultura en el muladar.**
- ESTEBAN JESÚS CRUZ ARROYO, hijo de DEMIAN JULIO CRUZ y SOCORRO ARROYO; casado con ALEXANDRA CUESTA; fallecido a los 42 años el 14 de septiembre de 1930, L 8, f 22, n 81. **“Sepultado en el cementerio profano. Murió ahorcado**, no se le administraron los sacramentos porque murió instantáneamente”.

Por supuesto, el discurso caló en el pueblo y el muladar era considerado una figura de prevención a la hora de suicidarse. Acosta y Álvarez (1998), apuntan en su texto *El suicidio, un fenómeno psicosocial, el caso de Ciudad Bolívar, Antioquia- Colombia* que “esta prevención —la de los ancianos a la hora de pensar en suicidarse— puede estar dada por la norma prohibitiva de la religión católica y por las consecuencias sociales que acarrea en la

época de su juventud, pues los suicidas eran discriminados y enterrados en el muladar” (p. 216).

Asegura Durkheim (2012) en *El suicidio*, que el muladar nace como una consecuencia directa del Concilio de Braga, celebrado en el año 562, allí la Iglesia Católica determinó que aquellas personas que se quitaban su vida voluntariamente no serían honradas con ninguna conmemoración en el santo sacrificio de la misa y que el canto de los salmos no acompañaría sus cuerpos a la tumba.

Durkheim añade que desde el Concilio de Arles, celebrado en 452 d.C. La Iglesia expidió — y explicó— que las personas que se suicidaban estaban dominadas por un furor diabólico y hacerlo era un crimen. En el 533 d.C., en el concilio de Orleans, se determinaron penas eclesiásticas para prevenirlo y castigarlo, pero no fue hasta el 693 d.C. en el de Toledo, donde se impone la excomunión a quién lo realice. Después, y apoyado por las leyes canónicas, los estamentos civiles se encargaron de censurar y castigar aún más la imagen del suicida en una sociedad.

El ritual fúnebre de los suicidas fue distinto puesto que, al quitarse la vida, sus cuerpos no eran considerados sacros y más bien pasaban a estar malditos. Mary Douglas (1973) — citando a James George Frazer— en su libro *Pureza y Peligro* asegura que “no se considera santa a la persona sometida al tabú, ya que se le impide acercarse al santuario” (p. 25).

Se enmarca así el segundo caso de personas que eran enterradas en el muladar y a través de las cuales se puede narrar una parte de las dinámicas que allí se presentaban. Los suicidas son, tal vez, los personajes que más fuerza le brindan a este espacio y sus configuraciones, debido a la propia idiosincrasia y caracterización del pueblo.

Tumba de cantineros

Para finalizar hablaremos del tercer caso: *el del cantinero*. El relato del cantinero que terminó enterrado en el muladar de Ciudad Bolívar, pertenece a la tradición oral del pueblo; Jorge Vásquez, un historiador, se dedicó a recogerla y consignarla en un escrito. En entrevista con

Jairo Arias nos contó la misma, demostrando así que la historia permanece en la memoria cultural del pueblo.

Sobre el cantinero pesaban dos pecados que lo invalidaban para reposar en camposanto. Primero, pertenecer a un entorno social que según la Iglesia Católica podría ser mundano y considerarse de mala vida, y segundo que parecía ser ateo. A pesar de que no se ha encontrado el registro exacto del cantinero en el libro de defunciones, adjuntamos un caso verídico que podría asemejarse:

- EDUARDO CALDERÓN ROA, casado con LAURA GARCÍA, e hijo de ERNESTO CALDERÓN y ENCARNACIÓN ROA, “**sepultado en el lugar denominado muladar por morir homicida e impenitente**”, fallecido el 20 de mayo de 1895, LIBRO 2, folio 87, numero Sin.

A continuación, y haciendo uso del texto de Jorge Vásquez y del relato oral que dio Jairo Arias, narramos la historia de Iván, el cantinero:

“En la zona de tolerancia de Ciudad Bolívar, un pueblo cafetero del suroeste de Antioquia, a 110 kilómetros de Medellín, funcionaba la cantina de don Iván (...) Un domingo de cosecha por la noche, cuando el barrio reventaba de cogedores de café forasteros y de algunos señores de alcurnia del pueblo, se presentó un altercado entre don Iván y un cliente borracho que maltrataba una de las trabajadoras. En el altercado don Iván recibe una puñalada en el cuello que le produce la muerte.

El cadáver de don Iván permanece en la cantina todo el día entre los rezos y el llanto de la gente que lo quería. Desde muy temprano un grupo de señoras, ellas sabiendo que el señor no creía en nada, subieron hasta donde el párroco de la época a decirle que, por favor, que, si le hacían el rito funerario, pues, la misa normal. El párroco les explica como don Iván no practicaba los ritos y sacramentos de la iglesia católica, se había convertido a la hora de su muerte en un “impenitente” y por tanto no puede recibir cristiana sepultura. No tenía derecho a pasar por la iglesia, ni por el cementerio donde se enterraba supuestamente a las personas buenas, convirtiendo su muerte en un doble castigo. El cura dijo: *él tiene fama de ser ateo porque en los pueblos saben quién va a misa y quién no va a misa —ellos saben—. Entonces,*

¿sabe qué? Vamos a ir a la habitación de él para ver si le encontramos una estampita, una biblia, un Santo, en fin. Donde encontremos una estampita o cualquier cosita se salvó el señor.

La comisión comienza su trabajo bajando a la casa de don Iván y al llegar allí revisa muebles buscando una imagen religiosa que pudiera interpretarse como pruebas materiales de su fe; pero nada de esto se encuentra, por tal razón el cadáver de don Iván tiene medio tiquete para el muladar. Continúa la comisión su trabajo interrogando a los fieles y ninguno de ellos ha visto a don Iván alguna vez en el templo.

Terminado el trabajo de la comisión y enterado el párroco de los resultados, comunica a los deudos que el cadáver de don Iván, declarado impenitente, debe ser enterrado en un lote próximo al muro exterior del campo santo, llamado Muladar, donde permanecerá junto a suicidas, ateos, prostitutas, practicantes de otras religiones, herejes, y demás inmundicias, según la terminología de la época. Don Iván termina en el Muladar y sus amigos en una borrachera esa noche, lo sacaron y lo metieron en *campo santo*.

Al día siguiente, llegado a oídos del cura lo ocurrido esa noche, se desplaza al cementerio con algunos trabajadores y feligreses y devuelve el cadáver de don Iván al muladar.

Pero los amigos de don Iván no se rindieron y en la noche suben al muladar y pasaron de nuevo sus despojos para campo santo. Al día siguiente enterado el cura y auxiliado por la policía devuelve el cadáver de don Iván para el muladar.

Después de estas palabras la gente del barrio termina resignada y el *muladar con un habitante más*”.

Es entonces el caso de don Iván la excusa para hablar de otras personas que también tenían un tiquete fijo en el muladar: *los impenitentes o ateos*. Josep Vilaró (1976) en *Diccionario religioso para los hombres de hoy* habla del ateísmo como la negación de la existencia de Dios, o de la posibilidad de conocerlo. Argumentando que “para muchos, la experiencia propia de la limitación radical del hombre suscita la impresión de que es imposible llegar a una realidad tan absoluta e infinita como es Dios” (p. 39).

Eduardo Calderón Roa o don Iván, son solo dos nombres de los muchos que fueron enterrados en el muladar por impenitentes. El primero corresponde a un caso real, mientras que el segundo es un personaje ficticio de una historia popular del pueblo; a pesar de ser totalmente distintos entre sí, ambos dan cuenta de la severidad y escepticismo de la Iglesia Católica para darle cristiana sepultura a todos aquellos que negaban la existencia de Dios.

Conclusiones

- El muladar es una *tumba de idiotas, suicidas y cantineros (que eran ateos)*. Un pueblo como Ciudad Bolívar, con unos índices de mortalidad y con una idiosincrasia tan particular, fue el escenario perfecto para la aparición del muladar y que este fuera usado como instrumento de poder por parte de la Iglesia Católica.
- La imagen de la exclusión y del juicio transgreden espacios destinados al reposo de los difuntos. Esto, evidentemente, marca un punto de quiebre para que los vivos (que son los que significan la muerte) actúen de manera más “sensata”, bajo el juicio moral judeo-cristiano, por supuesto, y logren así su salvación.
- El hallazgo de datos, la interpretación y análisis de lecturas relacionadas a textos eclesiásticos, las diferentes lecturas y fuentes consultadas nos dejan la sensación de que la imagen del muladar en Ciudad Bolívar, Antioquia, es nebulosa, borrosa, como una antigua pintura cuyos colores han sido opacados por el moho y el polvo. Quizá una visión más historiográfica y, desde esa perspectiva exhaustiva, arroje información exacta sobre fechas, número de personas enterradas en dicho espacio y muchos más datos. Es de aclarar que nunca tuvimos la intención de aproximarnos a este tema desde el punto de vista historiográfico, nuestro interés fue la narración oral y la exposición de este fenómeno.
- Además de presentar explicaciones, fechas y anécdotas, nos hemos enfocado en mostrar cómo los antioqueños y, específicamente, los ciudbolivarenses se han relacionado con la muerte y con los ritos fúnebres que arropan este suceso natural para todos los seres vivos. Todo esto con el objetivo de fijar, a nivel personal y académico, un rumbo que nos permita entender los cementerios como espacios culturales, patrimoniales y pedagógicos que hablan de la vida de todos nosotros.

Notas importantes

- Todos los nombres de las partidas de defunciones fueron modificados por petición del investigador encargado.
- Esta ponencia es derivada de los trabajos de grado de Luisa Fernanda Rojo Granda y de Juan Pablo González Castaño para optar al título de periodistas en la Universidad de Antioquia, en Medellín, Colombia. Dichos trabajos se encuentran en línea. Para ello, sugerimos comunicarse con los autores.
- A quienes nos ayudaron a entretelar este texto con sus aportes y conocimientos, con sus historias y energía, agradecemos profundamente. A ellos nuestra eterna amistad.

Bibliografía

1. Acosta O, Nancy, & Álvarez L, Gloria, & Victoria, Orfa N. (1995). *El suicidio en Ciudad Bolívar (Trabajo de campo)*. Universidad de Antioquia. Medellín.
2. Alzate R, Alejandra M. & Benítez M., Juan G. (2011) *Aquí todos estamos deprimidos. Percepciones del suicidio en la comunidad de Ciudad Bolívar (Antioquia)*. Revista Facultad Nacional de Salud Pública. Vol 29 (n°3) [Fecha de consulta: 19 de septiembre de 2019]. ISSN: 0120-386X. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12021452004>
3. Bauman, Zygmunt (2007) *Miedo líquido*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
4. Bloch, Henriette *et.al* (1996). *Gran diccionario de psicología*. Madrid: Ediciones del Prado.
5. Douglas, Mary. (1973). *Pureza y peligro*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
6. Durkheim, Émile. (2012). *El suicidio*. Madrid: Ediciones Akal.
7. Real Academia Española (1992). *Diccionario de la lengua española, vigésima primera edición*. Madrid: Espasa Calpe.
8. Rodríguez Pulido, Francisco. & *et al.* (1991). *Suicidio en las Islas Canarias*, Acta Pchiquiatry Scand. Vol 84 (n°6). [Fecha de consulta: 07 de septiembre de 2019].

9. Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. (2018). *Mortalidad por causas externas 2005-2018*.
10. Thomas, Louis-Vincent (1983). *Antropología de la muerte*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica
11. Vilaró, Josep (1976). *Diccionario religioso para los hombres de hoy*. Barcelona: Editorial Planeta.

XX ENCUENTRO de *Cementerios patrimoniales*

Los cementerios como recurso cultural,
turístico y educativo

11 al 16 de noviembre de 2019, Málaga (España)

Organizan:



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE



Facultad de Turismo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH
Campus de Estudios Internacionales
Avda. María Zambrano
Estudios Transatlánticos



ATENEO



Comité Español
de Historia
del Arte

Colaboran:



Ayuntamiento
de Casabermaja



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga



Ayuntamiento
de Málaga



malaga.es diputación



Agro-empresas
Asociación S.C.A.



Ayuntamiento
de Málaga



OLEARUM



VIVOS



CEMENTERIO INGLÉS
DE MÁLAGA



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
CEMENTERIO SAN MIGUEL



i3t



dimobe



Salvador
1905



un A



ASOCIACIÓN DE
FUNERÍAS Y
CEMENTERIOS
MUNICIPALES

Información: fjrodriguez@uma.es | <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>